



Nit: 890000464-3

**Asesoría Administrativa
Despacho Alcalde**

AM-PGG-AAD-30

Armenia, Quindío Junio de 2023

Doctor

Juan Esteban Cortes

Director

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Alcaldía de Armenia.

Cordial saludo.

De la manera más respetuosa me permito comunicarle que verificada la planta de personal de La Asesoría Administrativa del Despacho del Alcalde no existe personal de planta suficiente para cubrir la necesidad del servicio que permita desarrollar actividades administrativas contribuyendo al sistema de gestión Integrado; Por lo cual le solicito ratificar mediante documento a quien corresponda la expedición del certificado sobre las necesidades del servicio, con el fin de suscribir los contratos de prestación de servicios a ejecutar por parte de la Asesoría Administrativa del Despacho del Alcalde.

Perfil: Bachiller técnico

Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE ASESORÍA ADMINISTRATIVA, APOYANDO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, RELACIONADAS AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

Atentamente,

Gloria Inés Gutiérrez Botero
Asesora Administrativa
Despacho Alcalde

Elaboro: Carolina Flórez Hincapié- Profesional Universitario Asesoría Administrativa



R-AM-SGI-001 V7 18/11/2022

Carrera 17 No. 16-00, Armenia Q – CAM Piso Principal C. P.
63000.

Tel- (6) 741 71 00 Ext. 701, Línea 018000 189264
hacienda@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

Armenia, (Q.), junio de 2023

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que, en la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Armenia, adoptada mediante Decreto 213 de agosto 19 de 2021, existen Cuarenta y Tres (43) cargos de secretarios, distribuidos en las diferentes dependencias de la Administración Central, así mismo, existen cincuenta y uno (51) cargos de Auxiliar Administrativo, doce (12) de ayudante, y trece (13) cargos de bomberos, igualmente, distribuidos en las diferentes dependencias de la Administración.

Que en la Planta de Personal del Nivel Asistencial asignada a la Asesoría del Despacho, es insuficiente para prestar servicios de apoyo a la gestión, en la oficina de asesoría administrativa, apoyando en actividades administrativas, relacionadas al sistema de gestión integrado. (Bachiller tecnico)

Juan E. Cortes Orozco

JUAN ESTEBAN CORTES OROZCO

DIRECTOR

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nota: Se expide a solicitud de la Asesoría del Despacho, según oficio AM-PGG-AAD-30 de junio de 2023 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1.993.

Proyectó y Elaboró: Anyela Yuliana Agudelo naranjo – Profesional Universitaria -DAF|

Revisó: Anyela Yuliana Agudelo naranjo – Profesional Universitaria -DAF|



Cr 16 # 15-28, Armenia Q – CAM Piso PP, C. P. 630004
Tel: (6)741 71 00Ext.226, Línea 018000 189264

R-AM-SGI-001 V2 18/11/2022